



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
Nº FISM-DF-2020-30-187-0011**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA Nº FISM-DF-2020-30-187-0011 RELATIVA A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (10 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.”.

EN LA CIUDAD DE TONAYAN, VER., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 06 DE MAYO DE 2020., ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER., UBICADO EN LA CALLE ENRÍQUEZ NO 1 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. NICOLAS PINEDA RODRIGUEZ., SINDICO ÚNICO, C. EFIGENIA JUÁREZ PÉREZ, REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL; C. MIRIAM RIVAS ARRES, SECRETARIA, EL ING. LUIS ORIOLE QUIROZ CARRETO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO, TESORERA MUNICIPAL; L.C. FRANCISCO JAVIER PALMEROS ALARCÓN, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, FUNCIONARIOS DEL COMITÉ DE LA LICITACIÓN QUE SANCIONAN LA MISMA, REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN FISM-DF-2020-30-187-0011, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (10 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER...”

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES PASA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATANDO LA PRESENCIA DE LAS EMPRESAS SIGUIENTES:

NO ASISTIERON

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018-2021
SECRETARÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018-2021
REGIDORA MUNICIPAL

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN, TRANSCRIBIÉNDOSE LOS RESOLUTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE CITAN:

SE RESUELVE

PRIMERO, QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 48, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL LAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TERMINOS Y MONTOS:

SECRETARÍA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL

A LA EMPRESA CONTRATISTA: **GRUPO CONSTRUCTOR ORDAZ S.A DE C.V.**, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: “CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (10 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.”, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ **458,699.44** (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018-2021
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Palacio Municipal: Enríquez 1, Colonia Centro, C.P. 91360, Tonayán,
Municipio de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tel. 01 228 8 90 33 72.
Email: tonayan2018-2021@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL



SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN ASÍ LO DETERMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° FISM-DF-2020-30-187-0011, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA.

EL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

DRA. CIRINA APODACA QUINONES
PRESIDENTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
SINDICATURA MUNICIPAL

C. NICOLÁS PINEDA RODRIGUEZ.
SINDICO UNICO MUNICIPAL

C. MIRIAM RIVAS ARRES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
REGIDURÍA MUNICIPAL

C. EFIGENIA JUÁREZ PÉREZ
REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. LUIS ORIOLE QUIROZ CARRETO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
TESORERÍA MUNICIPAL

L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO.
TESORERA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
CONTRALORIA MUNICIPAL

L.C. FRANCISCO JAVIER PALMEROS ALARCÓN
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° FISM-DF-2020-30-187-0011, RELATIVA A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (10 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER. CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA Nº FISM-DF-2020-30-187-0011

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 06 DE MAYO DE 2020.

**GRUPO CONSTRUCTOR ORDAZ S.A DE C.V.
C. TAMAULIPAS Nº 322
COL. ARROYO BLANCO, C.P. 9105
XALAPA, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº FISM-DF-2020-30-187-0011, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (10 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER...", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: **GRUPO CONSTRUCTOR ORDAZ S.A DE C.V.**, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (10 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ **458,699.44 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N.)**, SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

POR LO QUE DENTRO DE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEBERÁN COMPARECER ANTE UN SERVIDOR PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

DRA. CIRINA APODACA QUINONES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Palacio Municipal: Enríquez 1, Colonia Centro, C.P. 91360, Tonayán,
Municipio de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tel. 01 228 8 90 33 72.
Email: tonayan2018-2021@hotmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER. CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA N° FISM-DF-2020-30-187-0011

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 06 DE MAYO DE 2020.

ARQ. MIGUEL ANGEL ZAMITIZ HERNANDEZ
CALLE HIDALGO NO. 422
COLONIA. LOS PINOS, C.P. 94244
SOLEDAD DE DOBLADO, VERACRUZ.

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° FISM-DF-2020-30-187-0011, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (10 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER...", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: **GRUPO CONSTRUCTOR ORDAZ S.A DE C.V.**, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (10 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ **458,699.44 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N.)**, SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE

DRA. CIRINA APODACA QUINONES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Palacio Municipal: Enríquez 1, Colonia Centro, C.P. 91360, Tonayán,
Municipio de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tel. 01 228 8 90 33 72.
Email: tonayan2018-2021@hotmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
Nº FISM-DF-2020-30-187-0011**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 06 DE MAYO DE 2020.


**CONSTRUCTORA MURCIA YORK S.A. DE C.V.
C. NAYARIT No. 123-5
COL. PROGRESO MACUILTEPETL, C.P. 91130
XALAPA, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº FISM-DF-2020-30-187-0011, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (10 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER...”, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: **GRUPO CONSTRUCTOR ORDAZ S.A DE C.V.**, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: “CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME (10 LOSAS DE CONCRETO), EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.”, POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$ 458,699.44 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N.)**, SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE


DRA. CIRINA APODACA QUINONES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Palacio Municipal: Enríquez 1, Colonia Centro, C.P. 91360, Tonayán,
Municipio de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tel. 01 228 8 90 33 72.
Email: tonayan2018-2021@hotmail.com